

## **LA POBLACIÓN EN EDAD AVANZADA EN EL PERÚ: situación actual y perspectivas**

**Francisco Verdera V.<sup>1</sup>  
IEP, Mayo 1999**

### **1. Introducción**

Los resultados del Censo de Población de 1993 dan cuenta de un incipiente envejecimiento de la población en el país (INEI-FNUAP: 1998). La discusión en torno a la crisis y reforma del Sistema Nacional de Pensiones ya había advertido este proceso pues fue señalado como una de sus principales causas.<sup>2</sup> Se inicia, de esta manera, una doble lectura del envejecimiento de la población. De una parte, existe una preocupación por la falta de respeto de los derechos de la creciente población en edad avanzada y, de otra, se difunde una visión de esta misma población como si se tratase de una carga para la población en edad activa y para la sociedad.<sup>3</sup> El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (1998:43) adopta una posición ambivalente: plantea que la población de la tercera edad puede ser considerada como una carga o como un recurso<sup>4</sup>.

---

1 Resumen con algunas modificaciones de la ponencia presentada en el Seminario sobre políticas sociales organizado por la Red para el fortalecimiento de las ciencias sociales (Octubre 1998). La ponencia se basa en un Informe de avance del Proyecto Crisis y reforma del Sistema de Pensiones en el Perú, que contó con el financiamiento del CIID del Canadá y de la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (ACDI) en el marco del Consorcio de Investigación Económica.

2 Al envejecer la población aumenta el número de pensionistas y disminuye el de aportantes y el ratio entre pensionistas y aportantes desciende, imposibilitando continuar cubriendo la totalidad de las pensiones.

3 Recientemente un ministro de economía se refirió a los pensionistas como "unos comechados", esto es, personas que quieren comer sin trabajar. Este calificativo se utilizaba años atrás para denostar a los empleados públicos.

4 Diferente es la visión de los organismos internacionales. La situación socioeconómica de la población en edad avanzada y de los pensionistas ha concitado una gran atención de organismos como la OIT y el Banco Mundial.

La larga crisis de la economía peruana ha reducido el empleo formal y estable de los asalariados y los ingresos del conjunto de trabajadores, deteriorando también la situación económica de la población cuando alcanza una edad en la que se ve obligada a disminuir su nivel de actividad. La gran mayoría de personas se empobrece porque no tiene pensión. Pero lo mismo sucede con los que la alcanzan, pues comprueban que su monto es irrisorio y que el trato al pensionista corresponde a la de un ciudadano de segunda clase. La visión de los pensionistas como una carga no es inocua. Para "aliviar la carga fiscal" que representa el pago de las pensiones en 1995 se aumentó la edad mínima para jubilarse en 5 años para los hombres y en 10 años para las mujeres<sup>5</sup>.

Las visiones que consideran a la población en edad avanzada como una carga o incluso como un recurso, no reparan en que uno de los objetivos centrales de toda sociedad es mejorar el bienestar de su población, y que precisamente una de los indicadores de esta mejoría es el aumento de la esperanza de vida. El envejecimiento de la población, esto es, la prolongación de la vida es un logro social, un hecho positivo, una consecuencia de las mejoras en la salud y la calidad de vida. Asegurar que la población envejezca con salud y en buenas condiciones materiales debe ser uno de los objetivos principales de una sociedad. Pero si esto no bastara, debemos añadir que vivir y por tanto también envejecer con dignidad es un derecho. Al vulnerar los derechos de las personas en edad avanzada se olvida que esta población trabajó durante la mayor parte de su vida y que una parte tiene derecho a una pensión porque aportó mensualmente a un sistema de pensiones según la legislación que les fue impuesta por el Estado. Finalmente, se ignora que la población en edad avanzada posee cada vez mayores niveles de educación y calificación, y una experiencia que resulta un grave error no utilizar o no consultar.

Pero la realidad supera a las visiones. En este artículo empezamos verificando el envejecimiento de la población en el caso peruano, pero también se encuentra que el nivel de educación de la población en edad avanzada ha aumentado. Como los ingresos reales

---

5 Se elevó la edad mínima para jubilarse de 60 a 65 años para los hombres y de 55 a 65 años para las mujeres para el Sistema Privado de Pensiones en 1993 y para el Sistema Nacional de Pensiones en 1995. De esta manera se aumenta los años de aportes de los trabajadores y al mismo tiempo se deja de pagar pensiones por 15 años. Recuérdese además que se "alivia la carga fiscal", que representaría unas pensiones medianamente decentes para los jubilados que han aportado durante su vida laboral, a fin de "aliviar la carga de la deuda externa" de los bancos acreedores, que viven de los cuantiosos intereses que exigen.

por pensiones son ínfimos, se observa que aumenta la tasa de actividad de la población de la llamada tercera edad, que aumenta su tasa de desempleo y que los pensionistas se ven obligados a trabajar y buscar trabajo cada vez en mayor proporción. La llamada previsión social cada vez cumple menos con su cometido. Con pensión muy baja o sin ella, la población en edad avanzada se ve obligada a trabajar de manera creciente.

La situación de las mujeres en edad avanzada es aún más preocupante en la medida que su esperanza de vida es mayor que la de los hombres y que una menor proporción de ellas, en relación a los varones, no tuvo empleo asalariado formal durante su vida laboral. Por lo tanto, sólo un número muy reducido de mujeres tendrá una pensión.

## **2. Demografía del envejecimiento**

### **a. Definición y magnitud**

El envejecimiento de la población se define como la modificación progresiva de la distribución por edad de los miembros de una población que da un peso cada vez más considerable a las edades avanzadas, y correlativamente un peso cada vez más bajo a las edades jóvenes.<sup>6</sup> En el caso del Perú, Alcántara y Chu (1993:11) señalarán que el envejecimiento es un fenómeno que aún no se percibe directamente —como en buena parte de países en desarrollo— por la lentitud con que se desenvuelven los procesos demográficos.

Esta lentitud se ha modificado sustancialmente entre los dos últimos intervalos censales, de 1972-1981 y de 1981-1993. La evolución de la población en edad avanzada de 60 años y más, muestra una tendencia al envejecimiento entre 1972 y 1993. El porcentaje de población de 60 años y más aumentó ligeramente, de 5,9% a 6,1% en 1972-1981 y con mayor fuerza, de 6,1% a 7% en 1981-1993 (Cuadro 1)<sup>7</sup>. En 1993 esta población fue de más de un millón y medio de personas.

El grado de envejecimiento en Perú dista aún del alcanzado por los países desarrollados o incluso por los países del Cono Sur de

---

6 Pressat (1987:59).

7 INEI (1998:43), citando el Informe de las Naciones Unidas de 1991, indica que la Asamblea mundial sobre el envejecimiento adoptó como población de la tercera edad a la población de 60 y más años de edad.

América Latina. Se observa empero una aceleración de esta tendencia en el último intervalo intercensal respecto al anterior. Alcántara y Chu (1993:11) señalan que en el primer cuarto del próximo siglo se acelerarán estos procesos y la población en edad avanzada alcanzará el 12% de la población total, casi el doble del porcentaje actual. De acuerdo al INEI (1998:43), a inicios del próximo siglo la población en edad avanzada alcanzará al 7,2%, con una población de 1.856,5 mil personas, cifra que se duplicará en el quinquenio 2020-2025, cuando alcanzará un peso relativo de 11%.<sup>8</sup>

Cuadro 1

Perú: Población total por grupos de edad según sexo, 1972-1993 (porcentajes)

Grupos de edad	1972			1981			1993		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Poblab (mil)	6784,5	6753,7	13538,2	8489,9	8515,3	17005,2	10956,4	11092,0	22048,4
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
0 a 14	44,5	43,4	43,9	41,8	40,7	41,2	37,8	36,2	37,0
15 a 59	50,0	50,3	50,2	52,4	53,0	52,7	55,4	56,6	56,0
60 y más	5,5	6,3	5,9	5,8	6,3	6,1	6,8	7,2	7,0

Fuente: INEI. Censos Nacionales de Población y Vivienda de 1972, 1981 y 1993. Tomo 1,

Cuadro 1.

## b. Características

Dada la aceleración que se está produciendo en el envejecimiento de la población, conviene descomponer a la población en edad avanzada según sexo, ubicación geográfica y educación para conocer sus principales características.

En poblaciones normales el porcentaje de mujeres en la tercera edad es mayor que el de los hombres.<sup>9</sup> En el Cuadro 1 se observa que el porcentaje de hombres y mujeres de 60 años y más en 1972

<sup>8</sup> Otra forma de medir el envejecimiento es considerar la edad mediana de la población. Como se indica en INEI (1994:46): En 1993, la pirámide por edades presenta una reducción relativa de las edades menores y un ligero incremento en las edades intermedias, lo que significa que la edad mediana de la población aumentó de 19 a 22 años durante el período intercensal 1981-1993".

<sup>9</sup> Como se sabe, la esperanza de vida de las mujeres es, en promedio, 10 años mayor que la de los hombres por razones biológicas. Véase al respecto, PNUD, Informe sobre Desarrollo Humano. 1994.

es de 5,5% y 6,3% respectivamente, con una diferencia en puntos porcentuales entre ambos grupos de 0,8 puntos porcentuales. En 1993, esta diferencia se reduce a 0,4 puntos porcentuales. Aumentando ambos porcentajes, se ha producido una cierta nivelación entre ambas poblaciones.

La urbanización en el país ha contribuido a que exista un mayor porcentaje de la población en edad avanzada en el área urbana. Según el Censo de 1993, el 67,9% de la población de 60 años y más residía en las ciudades, porcentaje menor al de la población urbana total, de 70%. En otros términos, la urbanización de la población en edad avanzada es algo más lenta que la de la población total, aunque se acelera entre 1981 y 1993.

El mayor porcentaje de población en edad avanzada en 1993 corresponde a las mujeres en el área rural, con 7,7% de la población femenina rural, mientras que el menor porcentaje corresponde a los hombres en el área urbana, con 6,5% de la población masculina urbana. La población en edad avanzada femenina en el área rural es el grupo de población expuesto a las condiciones de vida, educación, trabajo y salud más desfavorables.

El progreso en materia de educación para la población de 40 años y más entre 1972 y 1993 se hace evidente al observar el aumento de la población en esa edad con niveles de educación superior y secundaria (Cuadro 2)<sup>10</sup>. La primera sube de 21,4% a 27,4% de la población de 5 años y más y la segunda de 13,2% a 16,3%. Pero también podemos considerar la distribución –horizontal– de la población de 40 años y más, por niveles de educación. El porcentaje “Sin instrucción” se reduce de 42,7% en 1972 a 25,2% en 1993. En el otro extremo de la distribución, el porcentaje de la población de 40 años y más con educación superior universitaria sube de 2,4% en 1972 a 8,6% en 1993. Este resultado es de esperar a medida que la población con mayor educación va envejeciendo: la población en edad avanzada irá mostrando porcentajes más elevados en materia de educación secundaria y superior.

### c. Causas

El envejecimiento de la población se debe al descenso de la fecundidad y la natalidad y al descenso de la mortalidad de las personas en edad avanzada (Clark *et al* 1978: 919). En el caso del

---

10 El INEI sólo publica estas cifras de los Censos para la población de 40 años y más.

Perú se puede añadir a la emigración de la población en edades intermedias, tanto cuando se analiza el envejecimiento a nivel nacional como cuando se considera el envejecimiento por regiones. El descenso de la natalidad es la causa esencial del envejecimiento de la población; este descenso, al entrañar una disminución progresiva de la importancia relativa de las clases de edades jóvenes, supone un aumento de la importancia relativa de las clases de edades elevadas. En cambio, el descenso de la mortalidad no es causa de envejecimiento si la tasa de mortalidad es elevada, ya que motiva ganancias en vidas humanas en todas las edades y, por lo tanto, produce una dilatación de la pirámide de edades sin modificaciones perceptibles de su perfil (Pressat 1987:59).<sup>11</sup>

Cuadro 2  
Perú: Población de 5 años y más y Población de 40 años y más según nivel de educación 1972-1993 (en miles)

Grupos	Nivel de educación					
	Sin Instrucción	Primaria	Secundaria	Superior No Univ.	Superior Universit.	Total
<b>1993</b>						
Pob. 5 y más	2773,9	8061,5	5644,4	1334,6	1494,2	19308,6
% horiz.	14,4	41,8	29,2	6,9	7,7	100,0
40 y más	1198,9	2002,4	926,8	217,1	408,7	4754,0
% horiz.	25,2	42,1	19,5	4,6	8,6	100,0
% verti.	43,2	24,8	16,4	16,3	27,4	24,6
<b>1981</b>						
Perú (5 y más)	3044,8	7002,3	3508,6	345,6	669,5	14570,9
	20,9	48,1	24,1	2,4	4,6	100,0
40 y más	994,1	1664,0	487,2	59,9	139,1	3344,3
% horiz.	29,7	49,8	14,6	1,8	4,2	100,0
% verti.	32,6	23,8	13,9	17,3	20,8	23,0
<b>1972</b>						
Pob. 5 y más	4148,0	5149,2	1694,9	3,2	288,9	11284,3
% horiz.	36,8	45,6	15,0	0,0	2,6	100,0
40 y más	1097,9	1158,3	254,8	0,4	61,9	2571,4
% horiz.	42,7	45,0	9,9	0,0	2,4	100,0
% verti.	26,5	22,5	15,0	13,2	21,4	22,8

Fuente: INEI. Censos Nacionales de Población y Vivienda de 1972, 1981 y 1993. Para 1993, Tomo I, Cuadro 11; 1981, Tomo I, Cuadro 12; 1972 T. II, Cuadro 21. Se redistribuyó los casos no determinados.

En el Cuadro 3 resaltamos algunos indicadores que contribuyen al envejecimiento de la población. Veamos: (i) El descenso de la tasa global de fecundidad lleva a que la proporción de población menor de 15 años disminuya, con lo que aumenta la edad mediana de la población; (ii) La tasa de mortalidad infantil, habiendo disminuido

11 En oposición a lo anterior, el INEI (1998:44) señala que el envejecimiento es una consecuencia de las mejoras en los programas de salud preventiva, que inciden positivamente en la salud de la población adulta y en el incremento de la esperanza de vida en el área urbana. De esta manera, la aceleración del envejecimiento se debería al predominio de la población en edad avanzada en el área urbana y a sus mejores condiciones de vida y de salud.

a la mitad entre 1972 y 1993, sigue siendo elevada. En consecuencia, la tasa de crecimiento de la población de menos de 15 años fue de 1,3%, por debajo del promedio nacional; (iii) El aumento de la esperanza de vida (al nacer), consecuencia de la reducción de la tasa de mortalidad de la población en edad avanzada, explica directamente el aumento de la población de 65 años y más, que creció en 1981-1993 a una tasa de 3,3% promedio anual; (iv) Además, en el caso peruano, la migración interna y el acelerado ritmo de urbanización entre 1972 y 1993 llevan al crecimiento de la población urbana a un ritmo 3 veces mayor que la población rural. Este desigual crecimiento explica que el envejecimiento sea mayor en el área rural respecto al área urbana.

#### d. Efectos

El envejecimiento tiene una marcada significación económica porque afecta el comportamiento de los individuos y las familias, así como otros aspectos de la economía de la población, entre ellos, la relación de dependencia demográfica, la capacidad de trabajar, la productividad, la distribución del ingreso, los patrones de consumo y la actitud hacia la inversión (Clark et al 1978: 920). El efecto demográfico más importante radica en la denominada carga que representan la población de edades temprana y avanzada para la población activa. Se presume que una parte significativa de la población en edad avanzada no tendría ingresos por pensiones, ni forma de sostenerse. Esta carga sería asumida cada vez en menor medida en el marco familiar, por la reducción de las familias de tipo tradicional (Pressat 1987: 60).

El indicador que da cuenta de la relación entre la población que teóricamente se debe sostener y la población que teóricamente asume esta obligación es la relación de dependencia demográfica, esto es, la razón entre la población que se asume inactiva o "dependiente", de menos de 15 años y de 65 años y más, sobre la población en edad activa, que se asume económicamente activa, de 15 a 64 años, por cien<sup>12</sup>.

En el Cuadro 3 observamos que la relación de dependencia demográfica en el país ha disminuido en 20 puntos porcentuales entre 1972 y 1993, de 91,6% a 71,4%. Ello se debe al descenso de la

---

12 La edad mínima para considerar a las personas en edad avanzada sube de 60 años, criterio de las Naciones Unidas, a 65 años, criterio para considerar a la población inactiva y a la vez la edad mínima para alcanzar la jubilación. La mayor parte de las cifras de PEA que veremos más adelante toman como edad de referencia para la población de edad avanzada los 65 años. Cuando se trata de PEA generalmente no se presentan tabulados a partir de los 60 años.

Cuadro 3

Perú: Principales indicadores demográficos, 1972-1993 a/

Indicadores	1972	1981	1993	Tasa de crec. (%)	
				1972-81	1981-93
Población (miles) b/	14121,6	17762,2	22639,4	2,6	2,0
Urbana (%) c/	59,5	65,2	70,1	3,6	2,8
Rural (%)	48,5	34,8	29,9	0,8	0,9
Tasa global de fecundidad d/	5,4	4,6	3,4	-0,8	-1,2
Tasa bruta de natalidad (por mil)	40,5	33,8	27,6	-6,7	-6,2
Tasa bruta de mortalidad (por mil)	12,8	9,0	6,8	-3,8	-2,2
Tasa de mortalidad infantil e/	110,3	81,6	55,4	-28,7	-26,2
Esperanza de vida al nacer (en años)	55,5	61,6	66,7	6,1	5,1
Población por grupos de edad (%)					
Menos de 15 años	43,9	41,2	37,0	1,8	1,3
15 a 64 años	52,2	54,7	58,4	3,1	2,7
65 y más	3,9	4,1	4,6	3,2	3,3
Relación dependencia demográfica (%) f/					
(Menos de 15 y 65 y más) / (15-64)	91,6	82,8	71,4	-8,8	-11,4
(Menos de 15) / (15-64)	84,1	75,4	63,4	-8,7	-12,0
(65 y más) / (15-64)	7,5	7,4	8,0	-0,1	0,6

Fuentes: INEI. Compendio Estadístico 1994-1995. T. I. 1995. Cuadro 2.27, p. 174-5.  
INEI. Perú. Resultados definitivos. Perfil sociodemográfico. 1994.

a/ Las tasas corresponden a estimados para los quinquenios 1970-75, 1981-85 y 1990-95.

Las diferencias -cuando se trata de tasas- son en puntos porcentuales y aparecen centradas.

b/ Población total que incluye la censada, la omitida y la selvática estimada.

c/ Urbana es la que habita en centros poblados de más de dos mil habitantes y la rural, la que habita en centros de menos de dos mil habitantes.

d/ Número de hijos que tendría en promedio una mujer de completar su ciclo de vida fértil, sin estar expuesta al riesgo de muerte.

e/ Por mil nacidos vivos.

f/ En las dos últimas columnas, diferencias en puntos porcentuales.

población de menos de 15 años, y al aumento paralelo de la población de 15 años y más. Si descomponemos esta relación para considerar la relación de dependencia de la población de 65 años y más, separada de la relación para la población de menos de 15 años, el resultado es que la relación de dependencia para esta última población, la de menos de 15 años, disminuye de 84,1% a 63,4%, mientras que la misma relación para la población de 65 y más años sube de 7,5% a

entre 1972 y 1993. La población en edad avanzada – por el envejecimiento – aumenta su dependencia de la población activa. En las próximas décadas la reducción de la dependencia demográfica de la población joven se irá trasladando a un aumento de la dependencia para la población mayor.

### **3. Condición de actividad, empleo y desempleo**

La información censal publicada no permite separar a la población de 60 años y más según condición de actividad y ocupación. Cuando se trata de la condición de actividad económica se separa al grupo de población en edad avanzada a partir de los 65 años. Además, en muchos países y en el Perú desde 1995, la edad mínima para tener acceso a la jubilación es 65 años. En el caso de Lima sí es posible presentar la información para algunas variables con el corte en 55 o en 60 años de edad. Esta diferente presentación dificulta la comparación del comportamiento económico de la población en edad avanzada con respecto a su evolución demográfica.

#### **a. Proporción de activos e inactivos**

De manera similar al envejecimiento de la población, tanto la población inactiva – la que se encuentra fuera de la PEA – como la población económicamente activa o PEA envejecen. Según los resultados de los censos, especialmente el de 1993 que resulta sorprendente, el envejecimiento se manifiesta solamente en la población inactiva.

El grupo de edad de 65 años y más crece a un ritmo mayor que el resto de los grupos de edad, subiendo de 4,5% de la población total en 1972 a 5,5% en 1993. De este grupo de edad, la población inactiva se incrementa de 4,5% en 1972 a 6,1% en 1993. En cambio, el porcentaje de la Población de 65 años y más en la PEA apenas aumenta de 4,4% en 1972 a 4,7% en 1981, para caer en 1993 a 4,5% (Cuadro 4). Este último resultado se debe a que según los resultados el Censo de 1993 disminuyeron las tasas de actividad para todos los grupos de edad de hombres, lo que es difícil de aceptar.

#### **b. Tasa de actividad<sup>13</sup>**

La tasa de actividad de los hombres de 65 y más años a nivel nacional disminuye en más de 10 puntos porcentuales entre 1981 y 1993: cae de 63,5% a 52,3%. Como las tasas de actividad también caen para los hombres en edades centrales en más de 5 puntos

---

<sup>13</sup> La tasa de actividad es la relación entre la PEA y la población en edad activa por 100.

porcentuales, según el INEI: "Este comportamiento se explica por el desplazamiento de la PEA hacia la no PEA –fuera de la PEA-, en calidad de pensionistas o jubilados" (INEI 1994:115). Al parecer, el impacto del ajuste que se inicia en Agosto de 1990 habría llevado a parte de la PEA masculina, inclusive a la de grupos de edades intermedias, a la condición de pensionistas o jubilados, no obstante que estos últimos no alcanzaban la edad mínima para jubilarse. Se habría tratado de una jubilación prematura. A hora bien, como veremos más adelante, dada la edad de estos jubilados y los bajos niveles de las pensiones resulta difícil de aceptar que esta población esté inactiva o fuera de la PEA. Más bien debe estar engrosando el trabajo por cuenta propia, siendo o no pensionista a la vez<sup>14</sup>.

Cuadro 4  
Perú: Población, PEA y población inactiva por grupos de edad según sexo, 1972-1993 (porcentajes)

Grupos de edad	1993			1981			1972		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Población (miles)	9271,5	9455,6	18727,1	6847,3	6893,7	13741,0	5459,8	6172,6	11632,4
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
6 a 14	26,5	25,2	25,8	28,3	27,2	27,8	31,1	38,0	34,8
15 a 64	68,3	69,1	68,7	66,9	67,4	67,2	64,5	57,4	60,7
65 y más	5,3	5,7	5,5	4,7	5,3	5,0	4,4	4,6	4,5
PEA (miles)	5113,6	2192,2	7305,8	3978,4	1335,5	5313,9	3081,0	801,5	3882,5
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
6 a 14	2,1	4,0	2,7	1,7	4,3	2,3	1,6	4,6	2,2
15 a 64	92,9	92,6	92,8	93,1	92,4	92,9	93,6	92,3	93,4
65 y más	5,0	3,4	4,5	5,2	3,3	4,7	4,8	3,0	4,4
Inactiva (miles)	4157,9	7263,5	11421,3	2868,9	5558,2	8427,1	2378,8	5371,1	7749,9
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
6 a 14	56,4	31,6	40,6	65,3	32,8	43,8	69,3	43,0	51,1
15 a 64	38,0	62,0	53,3	30,6	61,4	50,9	26,8	52,1	44,4
65 y más	5,6	6,4	6,1	4,1	5,8	5,2	3,9	4,9	4,5

Fuente: INEI.

Censos.

Para 1993, Cuadro 23, T-II.

Para 1981, Cuadro 13, T-I.

Para 1972, Cuadro 23, T-II. Los casos n.d., se prorrataron

Las encuestas de hogares del Ministerio de Trabajo para Lima registran un aumento de la tasa de actividad para la población en edad avanzada, en el caso de la tasa para los hombres de 60 años y más hasta 1989. Luego, las tasas se reducen hasta 1993, para volver a subir en 1995 (Cuadro 5). Sin duda, el ajuste y sus secuelas tuvo un impacto sobre la actividad *registrada* de la población en edad avanzada y la explicación que citamos apunta al aumento de los pensionistas.

<sup>14</sup> Al parecer habría primado el criterio de considerarlos pensionistas y por tanto inactivos aunque trabajasen a la vez. También es posible que una parte de los pensionistas no hayan declarado que también trabajaba pese a hacerlo. Véase Verdera 1997, p. 12-13.

## Cuadro

5

LIMA: Tasa de actividad por grupos de edad y sexo, 1979-1995

Grupos de edad	1979		1986		1989		1991		1993		1995							
	Total	Homb res	Mujer es															
Total	54,2	72,5	37,1	62,3	76,4	49,8	60,7	75,1	47,5	55,9	70,4	42,3	60,1	76,1	45,2	62,4	77,3	48,9
14 a 19	25,7	29,8	21,9	33,6	35,6	31,9	31,3	33,7	28,9	24,4	28,2	20,4	35,4	41,9	30,0	32,1	36,8	28,0
20 a 24	57,2	68,4	47,3	66,0	77,1	56,4	64,9	76,2	54,5	60,2	69,4	52,4	65,7	75,4	56,5	69,5	80,0	59,6
25 a 29	68,8	91,3	49,9	79,3	92,3	68,8	75,6	91,1	62,2	72,3	91,5	57,2	74,8	91,9	59,8	79,1	94,6	64,7
30 a 39	70,7	96,6	46,5	78,8	97,2	61,4	78,2	96,6	61,2	76,0	96,3	57,5	77,3	95,4	59,5	79,2	97,3	63,6
40 a 49	70,6	98,4	41,7	78,1	97,8	59,9	76,6	97,3	57,8	72,0	96,7	50,3	71,9	96,9	49,6	76,9	95,3	59,8
50 a 59	59,6	88,7	30,8	63,0	90,5	38,8	64,9	87,8	41,2	65,6	86,7	39,5	62,0	87,0	36,8	61,1	88,1	35,6
60 y más	31,5	50,3	13,8	34,2	50,4	18,5	33,0	52,5	15,6	29,6	42,5	16,1	26,4	39,0	12,1	33,0	46,8	20,0

Fuente: MTPS, DNEFP. Encuestas de Hogares.

En el caso de las mujeres, con bajas tasas de actividad, se observa el mismo patrón. Su tasa de actividad entre 1986 y 1993 para subir fuertemente en 1995 (Cuadro 5). Los bajos niveles de la tasa se explican por los prejuicios que llevan a la omisión del trabajo doméstico y a no tomar en cuenta su trabajo cuando no se desarrolla en relación de dependencia laboral.

### c. Desempleo

La evolución del desempleo de la población en edad avanzada en Lima muestra un serio agravamiento a partir de 1993. La tasa de desempleo para la población de 55 años y más se duplica entre 1991 y 1993, al pasar de 4,6% a 9,8% y se mantiene en 9,9% en 1995, 2,8 puntos porcentuales por encima de la tasa promedio de 7,1% en ese año (Cuadro 6). La duración en semanas del desempleo también aumenta fuertemente para los desempleados de 55 años y más, siendo el doble que la duración promedio del desempleo en 1991 y 1993.

Cuadro 6  
LIMA: Tasa y duración del desempleo por grupos de edad, 1981-1995  
(porcentajes) a/

Grupos de edad		Años						
		1981	1986	1989	1991	1992	1993	1995
Total	Tasa	6,8	5,3	7,9	5,9	9,4	9,9	7,1
	Duración			23,2	14,6	21,2	15,7	
14 a 24	Tasa	15,3	9,6	15,3	11,2	15,8	16,2	11,2
	Duración			20,8	12,1	11,9	7,1	
25 a 34	Tasa	5,6	5,1	7,7	5,9	9,0	8,4	6,4
	Duración			26,6	13,0	14,0	17,9	
35 a 44	Tasa	2,4	2,9	3,6	1,7	5,5	5,8	3,4
	Duración			20,8	25,6	16,3	27,8	
45 a 54	Tasa	1,1	2,0	2,8	3,2	6,4	7,5	4,9
	Duración			49,9	9,9	22,8	18,3	
55 y más	Tasa	2,3	2,7	4,7	4,6	8,5	9,8	9,9
	Duración			17,8	34,2	20,4	30,9	

Fuente: MTPS. DNEFP. Encuestas de Hogares.

a/ Duración promedio del desempleo en semanas; tomado de Garavito 1996:16.

De igual manera, en 1995 se encuentra el sorprendente resultado de que el porcentaje de los desempleados de 55 años y más sobre el total de desempleados es de 12,9%, por encima del porcentaje de desempleados de 35 a 44 años y de 45 a 54 años, de 10,9% y 9,2% respectivamente (Cuadro 7). Existe un serio problema para 28,500 personas de 55 y más años que están desempleadas y buscando activamente trabajo. Este resultado que empieza a anunciarse en 1993 nos confirma que la condición de inactividad de la población de 65 años y más puede deberse al desaliento, esto es a dejar de buscar trabajo por la falta de oportunidades o de calificaciones o de salud. Nos encontramos ante un grupo de desempleados cuya situación es tan o más grave que la de los jóvenes.

Cuadro 7

LIMA: PEA desempleada por grupos de edad, 1979-1995  
(distribución porcentual)

Grupos de edad	Años					
	1981	1986	1989	1991	1993	1995
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
14 a 24	60,0	50,9	51,4	49,5	43,5	40,8
25 a 34	27,2	28,9	28,8	29,3	24,6	26,2
35 a 44	7,5	11,2	9,8	7,0	13,3	10,9
45 a 54	2,3	4,7	4,3	7,4	10,4	9,2
55 y más	3,0	4,4	5,7	6,9	8,2	12,9
Desempleo (miles)	93,6	111,8	187,4	146,0	285,9	221,2
Nro. De casos	214	196	283	187	363	306

Fuente: MTPS. DNEFP. Encuestas de Hogares.

#### 4. Pensionistas

##### a. Cobertura

Según los censos de población el número de pensionistas – que están fuera de la PEA o inactivos – a nivel nacional sube de 67,7 mil en 1972 a 97,5 mil en 1981 y explosivamente, a 312,4 mil en 1993. Los pensionistas se concentran en el área urbana, y aproximadamente el 50% en Lima.

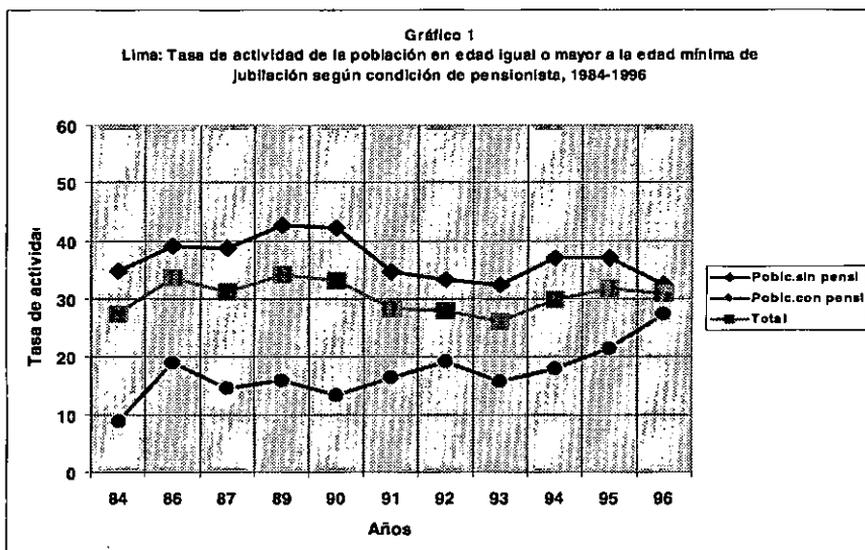
En el Cuadro 8 figura la evolución de la cobertura de pensiones para la población con una edad igual o mayor a la edad mínima para la jubilación en Lima. El número total de pensionistas sube de 83,8 mil en 1984 a 192,6 mil en 1996, registrando un aumento de 7,2% en esos 12 años.



En cambio si observamos la tendencia del porcentaje de la población con pensiones notamos un ascenso, de 28,7% en 1984 a 38,4% en 1993, y un descenso en 1995 hasta llegar a 31,9% en 1996. Este descenso es más marcado para las mujeres. Este cambio de tendencia se origina en el aumento de la edad mínima para jubilarse de 60 a 65 años para los hombres y de 55 a 65 años para las mujeres que el gobierno estableció en julio de 1995.

#### b. Tasa de actividad

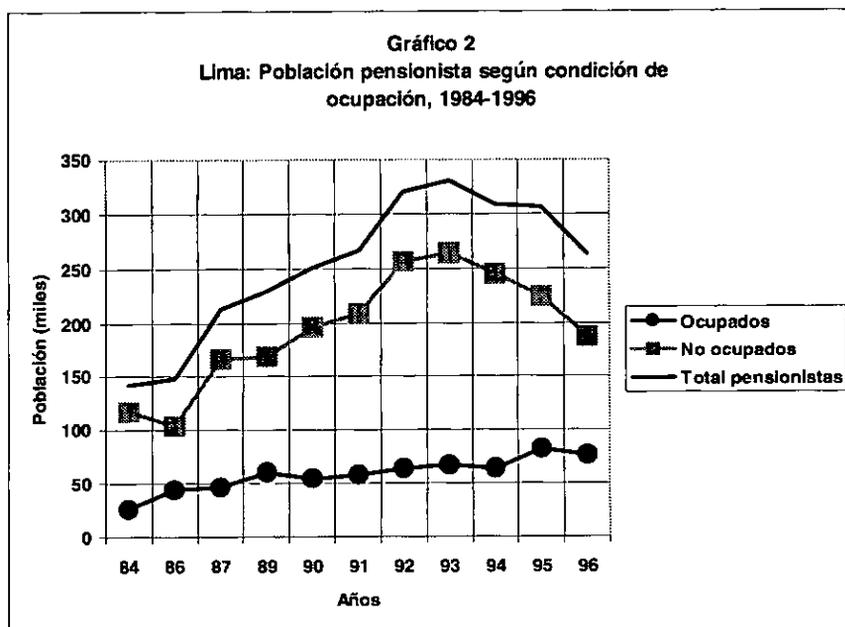
La evolución de las tasas de actividad para la población con la edad mínima para jubilarse (Gráfico 1) permite apreciar que: i. Con fluctuaciones, la tasa de actividad para el total de esa población se encuentra alrededor del 30%; ii. La tasa de actividad de la población que tiene la edad para ser pensionista y que no tiene pensión se encuentra – como es de esperar – por encima de la tasa para el conjunto de esa población, llegando a ser 42,7%, pero con una tendencia al descenso, que por cierto se acentúa mucho en 1996, hasta llegar a 32,5%. Este descenso puede deberse al desaliento señalado antes; iii. Finalmente, lo que más destaca, es la tasa de actividad de la población que tiene la edad para ser pensionista y que tiene pensión: aumenta de manera sostenida y especialmente a partir de 1994 hasta llegar a 27,2% en 1996, tres veces el nivel que tenía en 1984.



Este resultado debe originarse en los bajos niveles de las pensiones. De esta manera, se registra una convergencia entre las tasas de actividad de los que no tienen pensión y los que la tienen. La conclusión es que tengan o no pensión, más personas en edad de jubilarse tendrán que trabajar. Las personas que deberían jubilarse y recibir una pensión adecuada o no la reciben y trabajan, o aún si la reciben es tan baja que se ven obligados a trabajar de manera creciente.

### c. Ocupación

En el Gráfico 2 se describe un panorama aún más sombrío para Lima entre 1984 y 1996. Mientras que el total de pensionistas, sin reparar en la edad mínima para jubilarse, esto es, considerando a los pensionistas de todas las edades, disminuye desde 1995 como ya mencionamos, el total de pensionistas ocupados aumenta, de un bajo nivel de 26 mil en 1984 a 76 mil en 1996. En términos porcentuales los pensionistas ocupados suben de 17,9% de la población pensionista en 1984 a 29% en 1996. Lógicamente, los no ocupados disminuyen siguiendo la tendencia a la reducción del total de pensionistas en 1995. El gran aumento del número de pensionistas en 1992 y 1993 de 320 y 331 mil se debió al ajuste que significó la jubilación anticipada para trabajadores de los sectores público y privado.



La perspectiva para la población en edad de jubilarse será aún más difícil si prosigue la tendencia al aumento de los no afiliados en la población ocupada de Lima que se observa a partir de 1993. Destacan dos episodios: (i) el gran aumento de los jubilados por el ajuste de 1991, lo que se expresa tanto en el aumento de los que reciben pensiones, salvo en 1992-93, como en la reducción del número de afiliados que pasan a la condición de pensionistas; y (ii) la desaceleración del aumento del número de pensionistas por el aumento de la edad mínima para jubilarse en 1995, en el período 1994-1996.

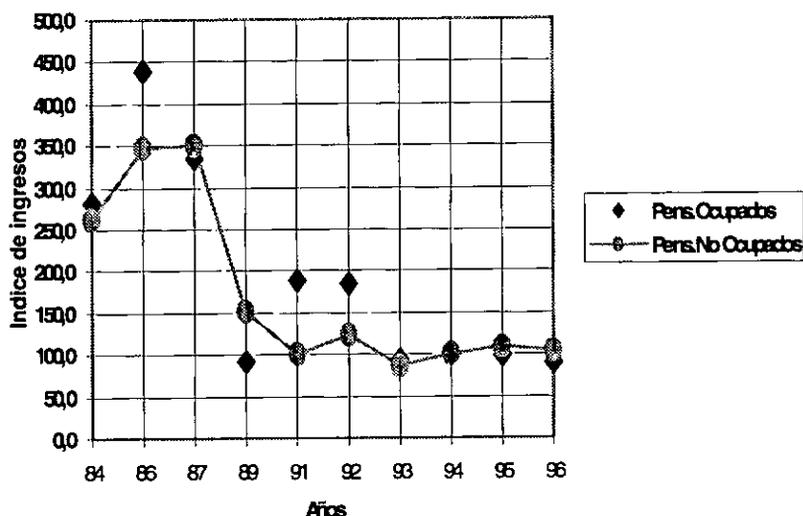
#### d. Ingresos

Veamos ahora la evolución de los ingresos reales de los pensionistas, tanto de los ocupados como de los no ocupados. Hemos indicado antes que entre las razones del aumento de los pensionistas que trabajan se encuentran las bajas pensiones reales que reciben. El Gráfico 3 contiene los índices de evolución de las pensiones reales de los pensionistas ocupados y desocupados. Se observa que: (i) Los ingresos reales promedio de los pensionistas cayeron en 2,7 veces entre 1986 y 1989 y que volvieron a caer en 1,5 veces entre 1992 y 1993. El nivel de los ingresos reales de los pensionistas de 1996 es 3,7 veces menor que el nivel de 1986; (ii) El ingreso real cae, trátese de un pensionista ocupado o de uno no ocupado. Como los pensionistas ocupados alcanzaron un nivel de ingresos más alto en 1986, su caída es mayor; (iii) Los pensionistas ocupados muestran una mayor caída entre 1994-1996 que la de los pensionistas no ocupados, caída que precisamente los lleva a tener que trabajar como se señaló antes; finalmente, (iv) El ratio entre el ingreso *promedio* de los pensionistas sobre la Remuneración Mínima Vital, que llegó a 3,4, por el muy bajo nivel de la RMV en 1992, se encuentra en 1,8 en 1996. Este relativamente bajo ratio se debe a que en este último año se produce un aumento de la RMV mientras que las pensiones reales caen.

### 5. Conclusiones y perspectivas

i. El envejecimiento se ha hecho presente en la evolución demográfica peruana y debe ser materia de estudio. Este proceso se acelerará en el primer cuarto del próximo siglo. Esto conducirá al envejecimiento tanto de población activa como de la inactiva. También proseguirá la elevación de los niveles de educación de la población en edad avanzada.

Gráfico 3: Lima, Evolución del Índice de ingreso por pensiones de la población pensionista ocupada y no ocupada, 1984-1996



ii. La tasa de actividad, la ocupación y la tasa de desempleo de la población en edad avanzada se han incrementado en los últimos años, especialmente por la caída de los ingresos reales por pensiones. La mayor tasa de actividad pone en evidencia la necesidad de esta población de obtener un ingreso o mejorarlo si se es pensionista. El futuro de un número cada vez mayor de pensionistas será trabajar o buscar activamente trabajo. La población de la tercera edad responde de esta manera a sus exiguas pensiones. No es válido sostener que los jubilados quieren obtener un ingreso sin haber trabajado y aportado mensualmente o finalmente, sin trabajar. De hecho cada vez trabajan más.

iii. La nivelación entre las tasas de actividad entre pensionistas y no pensionistas significa que el tener una pensión no significa para una parte creciente de los pensionistas el prescindir de trabajar. Es preocupante que esta tendencia prosiga mientras parece que el desaliento reduce la tasa de actividad de los no pensionistas.

iv. La reducción del número de pensionistas por efecto de la

elevación de la edad mínima para obtener una pensión, va acompañada de la reducción del número de pensionistas no ocupados y del aumento de los pensionistas ocupados, los mismos que reciben en promedio ingresos menores a los de los pensionistas no ocupados.

## 6. Esbozo de políticas

i. La responsabilidad social y estatal respecto a la población de la tercera edad empieza por conocer su situación. Existiendo un enorme déficit al respecto, destaca un informe publicado por el INEI y el FNUAP en 1998, así como la preocupación y presencia en las agendas de organismos internacionales del tema del envejecimiento y la previsión social. Pese a estos esfuerzos, se debe prestar mayor atención a la problemática actual de la población en la tercera edad, empezando por procesarse la ingente información con que se cuenta en las numerosas encuestas del INEI y del Ministerio de Trabajo así como la información referida a los pensionistas.

ii. Se debe pensar en una política previsional de conjunto que corrija las deficiencias actuales de los sistemas de pensiones, empezando por las bajas pensiones en el Sistema Nacional o la falta de una pensión mínima en el Sistema Privado. El objetivo de un verdadero sistema previsional sería asegurar una pensión por vejez a partir de una cierta edad, que podría inicialmente ser a los 75 años. Bolivia nos aventaja en este aspecto pues ya existe una pensión de vejez.

iii. En materia de salud, que resulta fundamental para que las personas en edad avanzada que tienen que seguir trabajando, debe ampliarse la cobertura y reducirse los montos de las aportaciones mensuales que el nuevo seguro estatal de salud plantea, independientemente de la condición económica del potencial asegurado.

iv. Otros aspectos a considerar son la atención en materia de promoción social, en lo que el IPSS muestra importantes avances aunque con una cobertura limitada<sup>15</sup>. También resultan fundamentales los programas en educación, asistencia social y recreación.

v. También deberían contemplarse programas especiales de re-entrenamiento, capacitación, colocaciones y empleo para la tercera edad, con énfasis en los jefes de hogar y en las mujeres, de la misma manera que se están llevando a cabo para jóvenes y mujeres.

---

15 Véase la sección referida a los Programas de Atención de la Tercera Edad en INEI (1998:59).

## Referencias

- CHU, Magdalena y Elsa Alcántara. 1993. Perfil social y de salud de la población de tercera edad en Lima y Cusco. *Revista Peruana de Población*. Nro. 3.
- CLARK, Robert; Kreps, Juana y Joseph Spengler. 1978. Economics of Aging: A Survey. *Journal of Economic Literature*. Vol. XVI (September).
- GARAVITO, Cecilia. Intervención del Estado en el mercado de trabajo: la ley de fomento del empleo. 1996. *Boletín de Opinión*. Nro. 27. Lima: CIE.
- INEI 1994. Perú: Resultados definitivos. Censos Nacionales 1993. Perfil socio-demográfico. Colección Análisis Censal Nro.17. Lima: INEI.
- INEI-FNUAP 1998. Situación de la población de la tercera edad. En *Estado de la población peruana: 1998*. Lima: INEI.
- PRESSAT, Roland. *Diccionario de Demografía*. Barcelona: Oikos-Tau. 1987.
- VERDERA, Francisco. 1997. Seguridad social y pobreza en el Perú. DT 84. Lima: IEP.